



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

Solicitud de alta o baja en la tasa por prestación del servicio municipal de recogida de basura

Declaración de	Alta <input type="checkbox"/>	Baja <input type="checkbox"/>	Número de expediente	<input type="text"/>
Propietario del inmueble	Nombre	<input type="text"/>		
	Apellidos	<input type="text"/>		
	NIF	<input type="text"/>		
Representante del propietario	Nombre	<input type="text"/>		
	Apellidos	<input type="text"/>		
	NIF	<input type="text"/>		
Domicilio fiscal (de notificación)	Dirección	<input type="text"/>		
	Núm / Km	Bloque	Escalera	Planta Puerta
	Municipio	<input type="text"/>		
	Provincia	Código Postal		<input type="text"/>
Datos de contacto	Teléfonos	<input type="text"/>		
	Correo electrónico	<input type="text"/>		

Datos del inmueble	Dirección	<input type="text"/>			CP	<input type="text"/>
	Núm / Km	Bloque	Escalera	Planta	Puerta	<input type="text"/>
	Código de tarifa	Nº de viviendas	Nº de locales	Nº catastral		
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

Códigos de clasificación de las tarifas por epígrafes

- | | |
|---|---|
| 1 VIVIENDA | 4 CENTROS DE SEGUNDO GRADO |
| 1.1 Por cada vivienda o centro que no exceda de 10 plazas | 4.1 Comercios y servicios |
| 2 ALOJAMIENTO | 4.2 Cafeterías, cafés y similares |
| 2.1 De 11 a 20 plazas | 4.3 Restaurantes y bares-restaurantes |
| 2.2 De 21 a 60 plazas | 4.4 Salas de fiesta, discotecas y bingos |
| 2.3 De más de 60 plazas | 4.5 Carnicerías, pescaderías, fruterías y similares |
| 3 CENTROS DE PRIMER GRADO | 4.6 Supermercados, economatos y cooperativas |
| 3.1 Comercios y servicios | 4.7 Grandes almacenes |
| 3.2 Tabernas y similares | 4.8 Almacenes al por mayor de alimentación |
| 3.3 Bares | 4.9 Almacenes al por mayor de frutas |
| 3.4 Industrias | 4.10 Industrias |

Esta comunicación equivale a la NOTIFICACIÓN INDIVIDUAL del correspondiente Alta en la Matrícula de Contribuyentes de la Tasa por prestación del servicio de basuras. Las futuras notificaciones se realizarán de manera colectiva, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En	<input type="text"/>	a	<input type="text"/>	de	<input type="text"/>	de	<input type="text"/>
----	----------------------	---	----------------------	----	----------------------	----	----------------------

Firma

Este formulario de solicitud se presentará por duplicado. -- En su caso, debe adjuntarse una fotocopia del NIF del representante y los documentos que acrediten la representación. Se incluye al dorso un modelo del escrito de otorgamiento de la representación.

Los datos personales incluidos en este formulario serán incorporados al fichero de Gestión Económica y Tributaria responsabilidad del Ayuntamiento de Guadalajara. Ud. puede ejercer sobre esos datos los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Guadalajara, Plaza Mayor 1, 19071, Guadalajara

Solicitud de alta o baja en la tasa por prestación del servicio municipal de recogida de basura

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ALTAS O BAJAS EN LA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BASURA DE INMUEBLES EN EL CASO DE FALLECIMIENTO

- Certificado de últimas voluntades.
- Testamento o declaración de herederos.
- Escritura acreditativa de propiedad.
- En su caso, otorgamiento de la representación.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ALTAS O BAJAS EN LA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BASURA DE INMUEBLES EN EL CASO DE TRANSMISIÓN O COMPRAVENTA

- Escritura de Compraventa original para cotejar.
- Licencia de Ocupación para viviendas nuevas.
- En su caso, otorgamiento de la representación.

IMPORTANTE: SE RECOMIENDA PERSONARSE EN LA SECCIÓN PRIMERA DE RENTAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES, CON ANTERIORIDAD A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD EN EL REGISTRO GENERAL

OTORGAMIENTO DE REPRESENTACIÓN

DATOS DEL OTORGANTE

Don / Doña		NIF	
Domicilio fiscal en		Nº	
Municipio		CP	
Entidad (razón social)		NIF	
Domicilio fiscal en		Nº	
Municipio		CP	

OTORGA/N SU REPRESENTACIÓN A

Don / Doña		NIF	
-------------------	--	------------	--

para que actúe ante la Sección Primera de Rentas del Ayuntamiento de Guadalajara en el procedimiento de Alta/Baja en el Servicio de Recogida de Basuras, solicitado por el representado.

Con relación a dicho procedimiento podrá ejercitar las siguientes facultades: facilitar la práctica de cuantas actuaciones sean precisas para la instrucción del expediente, aportar cuantos datos y documentos se soliciten o se interesen, recibir todo tipo de comunicaciones, formular peticiones y solicitudes, presentar escritos y alegaciones, manifestar su decisión de no efectuar alegaciones ni aportar nuevos documentos en el correspondiente trámite de audiencia o renunciar a otros derechos, suscribir diligencias y otros documentos que pueda extender el órgano competente y, en general, realizar cuantas actuaciones correspondan al/a los representado/s en el curso de dicho procedimiento.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del otorgante, así como de la copia del DNI del mismo que acompaña a estos documentos.

NORMAS APLICABLES

Ley General Tributaria (Ley 58/2003) Representación voluntaria: Artículo 46.

En		a		de		de	
----	--	---	--	----	--	----	--

Firma del otorgante

Firma del representante